



Comunicado de prensa núm. 14/2013

Emily O'Reilly asume el cargo de Defensora del Pueblo Europeo

30 de septiembre de 2013

El Defensor del Pueblo europeo investiga las reclamaciones acerca de los casos de mala administración en las instituciones y órganos de la Unión Europea. Si usted es nacional o residente de un Estado miembro de la Unión, puede dirigir una reclamación al Defensor del Pueblo Europeo. Pueden presentar reclamaciones asimismo las empresas, asociaciones y otras entidades con domicilio legal en la Unión. El Defensor ofrece un medio rápido, flexible y gratuito de resolver situaciones con la administración de la UE.

Para más información:
www.ombudsman.europa.eu

Contacto:
Gundi Gadesmann,
Jefa Adjunta de
la Unidad de
Comunicación

T. +32 2 284 26 09

gundi.gadesmann@ombudsman.europa.eu

Twitter:
[@GundiGadesmann](https://twitter.com/GundiGadesmann)
[@EUombudsman](https://twitter.com/EUombudsman)

Tras ser elegida por el Parlamento Europeo el pasado mes de julio, Emily O'Reilly deja su puesto como Defensora del Pueblo de Irlanda para asumir el cargo de Defensora del Pueblo Europeo el 1 de octubre de 2013, y sucede así a P. Nikiforos Diamandouros, quien se jubila tras haber sido Defensor del Pueblo Europeo durante más de diez años.

Sobre su nuevo cargo, O'Reilly ha comentado: "Europa no solo afronta una crisis económica sino también una crisis de legitimidad política. La negatividad y la división están aumentando en toda Europa, la confianza de los ciudadanos en las instituciones europeas está disminuyendo y muchos consideran que su voz simplemente no se tiene en cuenta. Esto hace del 2014 un año crucial para Europa y el futuro de la Unión Europea. Una de mis funciones como Defensora del Pueblo, que desempeñaré de manera proactiva, es el poner de relieve las preocupaciones de los ciudadanos y ayudar a cerrar la gran brecha que existe entre ellos y las instituciones de la UE.

Veinte años después de la creación de la Oficina del Defensor del Pueblo Europeo en el marco del Tratado de Maastricht, es el momento de reflexionar de nuevo sobre su trabajo, con miras a aumentar su impacto y visibilidad. Todos los ciudadanos y residentes de la UE deben contar con una administración eficaz, que se centre por completo en atender a sus necesidades. Voy a construir a partir de los sólidos logros de mi predecesor, que consiguió que la administración de la UE fuese más transparente y eficiente. Trabajaré con el personal del Defensor del Pueblo Europeo, que se caracteriza por su excelencia y su grado de compromiso, para dotar a la institución de energía y eficacia renovadas.

Es mi intención, asimismo, cooperar con el Parlamento Europeo y colaborar activamente con la Comisión y otras instituciones de la UE en nombre de los derechos e intereses de los ciudadanos."

El trabajo del Defensor del Pueblo

Cada año el Defensor del Pueblo recibe alrededor de 2500 reclamaciones de ciudadanos, empresas, ONG, universidades, municipalidades y otras entidades. Cada año, la institución abre más de 450 investigaciones, muchas de ellas basadas en reclamaciones relativas a la falta de transparencia en las instituciones de la Unión Europea, incluyendo negativas al acceso a los documentos o a la información. Otros asuntos se refieren a problemas con programas o proyecto de la UE, discriminación, o conflicto de intereses en la administración de la UE.

Puede encontrar más información sobre la Defensora del Pueblo Europeo en el siguiente vínculo:

<http://www.ombudsman.europa.eu/resources/otherdocument.faces/en/50735/html.bookmark>